

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

**DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno invertirá 1,2 millones de euros para reparar daños por inundaciones en 20 comunidades de regantes

Se arreglarán infraestructuras públicas de uso agrícola afectadas por las lluvias del primer trimestre del año

Miércoles, 25 de noviembre de 2015

El Gobierno de Navarra invertirá 1.210.619 millones de euros para reparar daños en 20 comunidades de regantes producidos por las inundaciones del primer trimestre del año, con el fin de arreglar infraestructuras públicas de uso agrícola. Así se recoge en un acuerdo adoptado por el Ejecutivo foral en su sesión de hoy.



Inundaciones.

En concreto, se realizarán reparaciones en diques, como relleno y retirada de materiales en grietas y desprendimientos; construcción de escolleras en algunos puntos de taludes; y reposición de tramos desaparecidos en diques. En las infraestructuras de riego afectadas, se repondrán tramos de acequia rotos o deteriorados con fugas; compuertas de corte en inicio en toma de canales o acequias, y limpieza de vegetación y depósitos en escurrederos. Las obras se completarán con reposición de cerramientos.

Las comunidades de regantes en las que se realizarán obras, así como el importe destinado a cada una, son las siguientes: Arguedas (131.023 euros) , Azagra (61.565 euros), Azagra: Argadiel (21.740 euros), Cadreita (102.459 euros), Cárcar (40.868 euros), Corella (140.243 euros), Cortes (75.136 euros), Fontellas (65.719 euros), Milagro: Río Aragón (4.715 euros), Milagro: San Juan (26.773 euros), Regadío del Ebro: Mendavia (6.241 euros), Ribaforada (247.298 euros), San Adrián: El Monte (1.782 euros), San Adrián -Tradicional- (29.891 euros), Tudela: La Mejana (19.434 euros), Tudela: Murillo Las Limas (121.715 euros) , Tudela: Traslapiente (56.787 euros), Valtierra (27.296 euros), Viana: Recajo (14.192 euros), y Viana: Viana, Bargota y Mendavia (15.732 euros).